



CIRCULAR N° 18/2022

PRODUCIDO POR: CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Para información de:

Ministerio de Finanzas Públicas

Ministerio Jefatura de Gabinete

Ministerio de Salud

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Ministerio de Producción y Ambiente

Ministerio de Desarrollo Humano

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

Ministerio de Trabajo y Empleo

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales

Secretaría General, Legal y Técnica

Secretaría de Representación Política de Gobierno

Secretaría de Hidrocarburos

Secretaría de Energía

Unidad del Gobernador

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Dirección Provincial de Energía

Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat

Instituto Fueguino de Turismo

Dirección Provincial de Puertos

Dirección Provincial de Vialidad

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Obra Social del Estado Fueguino

Caja de Previsión Social Tierra del Fuego

Agencia de Recaudación Fueguina

Por medio de la presente, se informa a las Direcciones Generales de Administración Financiera de las distintas jurisdicciones y sus equivalentes en los entes descentralizados, el tratamiento que debe darse a las notas de crédito/endosos (en negativo) que se reciban de un proveedor.



a. **Registración de Notas de Crédito/Endosos (en negativo):**

- 1) En el caso de que la Nota de Crédito/Endoso esté relacionada a una Factura que tramita en el mismo expediente, e imputada en el mismo ejercicio, si se registra a través de GEN FINANCIERO, deberá seguirse el procedimiento establecido en anexo adjunto a la presente “Instructivo Registración de Descuentos”.

En el caso de utilizarse otro sistema deberá exponerse la ejecución presupuestaria del gasto ajustada.

- 2) En caso de que la Nota de Crédito/Endoso se vincule a una factura ya cancelada, esta deberá ser registrada en la opción del sistema que se administre, a fin de que la misma sea aplicada a futuros pagos. En el caso de GEN FINANCIERO deberá ser dada de alta mediante la opción “Cesiones y Anticipos a Proveedores”, como cesión a favor del proveedor de la Tesorería en cuestión (495-Tesorería General para el Poder Ejecutivo), se adjunta como anexo a la presente “Instructivo Registro de Alta de Nota de Crédito/Endoso – Cesiones” para GEN FINANCIERO.

Al confeccionarse una nueva orden de pago vinculada al proveedor en cuestión (aquel que emitió la nota de crédito/endoso), deberá aplicarse la cesión o cesiones por las notas de crédito/endosos existentes, las que se cancelarán contablemente contra la cuenta “2190900000 Recursos percibidos por compensación”.

En el caso de que las actuaciones sean remitidas a la Contaduría General para rubricar la orden de pago o efectuar la reposición del fondo permanente correspondiente, se verificará el cumplimiento de lo expresado en este punto.

Una vez cancelada contablemente la “cesión” deberá registrarse el recurso correspondiente al cobro de dicha Nota de Crédito/Endoso.

En el caso de utilizarse otro sistema deberán registrarse y tratarse las diferentes etapas de este punto de acuerdo a las características del desarrollo informático.

- 3) Respecto a los expedientes relacionados con el Régimen Único de Pensiones Especiales (RUPE), si contienen una Nota de Crédito, tiene el mismo tratamiento que los puntos arriba expuestos. En tanto que la aplicación del crédito por aplicación del 5% como pago a cuenta establecida en Ley 1072 y Decreto 494/16, corresponde se cancele al proveedor titular, sin registrar cesión, utilizando la cuenta “2190900000 Recursos percibidos por compensación” para luego remitir las actuaciones al área de recursos, que procederá al registro del cobro de dicho crédito.
- 4) En aquellos casos en que se presente una situación no contemplada en los puntos descriptos con anterioridad, deberá realizarse la consulta a Contaduría General, vía correo electrónico (cgp@tierradelfuego.gob.ar) o por cualquier otro medio dispuesto al efecto.



- b. En lo que respecta a los **subinsumos registrados en el sistema GEN** a utilizar cuando se presenta una Nota de Crédito/Endoso, se deberá tener presente lo siguiente:
- 1) Si la imputación es realizada teniendo una sola clasificación del gasto, el subinsumo de la Nota de Crédito/Endoso, será imputado a la misma clasificación a nivel de subparcial que la imputación del gasto.
 - 2) Si la imputación comprende dos o más clasificaciones del gasto (v.gr. bienes de consumo y bienes de uso), deberá ajustarse el gasto a la clasificación en función de aquél que represente el mayor valor respecto del monto total de la Factura a la que se la aplica el descuento.
- c. Por último, para aquellas facturas que contemplen Descuentos y Bonificaciones, deberá ajustarse su tratamiento, a lo dispuesto en el procedimiento establecido en el punto a.1) Anexo - “Instructivo Registración de Descuentos” y punto b de la presente.

USHUAIA, 12 de agosto de 2022

Firmado digitalmente por: PERALTA Maria Gabriela
Subcontadora General de la Provincia de Tierra
del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Fecha y hora: 12.08.2022 14:56:55



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

ANEXO – INSTRUCTIVO REGISTRACIÓN DE DESCUENTOS

El siguiente proceso, permite registrar un nuevo renglón dentro del Preventivo, para la registración de Notas de Crédito/ Endoso:

Dependiendo del RAF, se debe ingresar a Registración Presupuestaria de Compras Mayores o Fondos Permanentes por Etapa Separada – Preventivo/ Compromiso:

Registración Presupuestaria	Compras	Inventario	Bienes de Consumo	Contabilidad	Portal de Compras
Gastos	Compras Mayores	Etapa Separada		Preventivo/Compromiso	
Recaudación	Fondos permanentes/específicos	Etapa Completa		Devengado	
Tesorería	Cesiones y Embargos			Mandado a Pagar	
Fondos y Valores	Fondos de Reparación				
Cuentas por Cobrar	Devolución a Partida Presupuesto				
	Fondos de Terceros				
Ayuda Gastos	Modificaciones Presupuestarias				
Ayuda Tesorería	Consultas				
Ayuda Fondos y Valores	Embargos				
Ayuda Cuentas a Cobrar	Modifica Factura				

Ingresar al comprobante de Gastos, mediante la acción del Lápiz:

Trabajar con Comprobantes de Gastos de Compras Mayores

Ejercicio: 2022 RAF 21
Institución: 2 01 01 Instituto Fuegoino de Turismo
Tipo de Comprobante: Preventivo/Definitivo - CMay
Nro. Comprobante: 0
Pieza Administrativa: Número PA 0 Letra Año 0 Ámbito Tipo E Copias 0 DV
Desc. del Comprobante: **BUSCAR**

Sólo verá las instituciones autorizadas para su usuario **+ AGREGAR**

Gto	Full	Comp	Cpb	Base	Hist	Et.	Def	Anu	Reap	TC	Nº	Car.	Jur.	U.Or.	Nombre Uo	PA	Nº	Año	Ámbito	Desc	Total	Adj.
											272	2	01	01	Instituto Fuegoino de Turismo	1	2022	1		Documentación	120.000,00	
											271	2	01	01	Instituto Fuegoino de Turismo	1	2022	1		Documentación	50.000,00	

Al acceder, se deberá registrar una línea con un insumo en negativo, cuya Cuenta Presupuestaria sea la misma que se definió para la línea a la que le aplicara el descuento:

Preventivo / Compromiso: 2022- 21- 272

MOSTRAR CABECERA **MODIFICAR COMPROMISO** **MODIFICAR CABECERA** **DISTRIBUIR GASTO** [Volver a Trabajar con Comprobantes](#)

Línea	U.G.G.	U.G.C.	Clasif.	Financ	Insumo	SubIns.	Subpartida del insumo	Descripción Ampliada	Cant.Prev.	Precio Prev.	Total Prev.
1	2100UG	UC2100	30000	16	300010004	2	30140	Servicio de telefonia fija/Pesos/	12,00	10.000,00	120.000,00
Total 120.000,00											

Agregar / Modificar Detalle Preventivo / Compromiso

Línea UG. Gasto	UG.Crédito	Clasificación	Fin	Insumo	SubInsumo	Subpartida del insumo	Descripción Ampliada	Cantidad	Precio	Total
2100UG	UC2100	30000		800030003	1	30140	DESCUENTOS Y BONIFICACIONES /pesos		1,00	-10.000,00

AGREGAR **LIMPIAR**

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Se confirma el registro y se genera nuevamente la Distribución:

Preventivo / Compromiso: 2022- 21- 272

Linea	U.G.G.	U.G.C.	Clasif.	Financ	Insumo	SubIns.	Subpartida del insumo	Descripción Ampliada	Cant. Prev.	Precio Prev.	Total Prev.
2	2100UG	UC2100	30000	16	800030003	1	30140	DESCUENTOS Y BONIFICACIONES /pesos	1,00	-10.000,00	-10.000,00
1	2100UG	UC2100	30000	16	300010004	2	30140	Servicio de telefonia fija/Pesos/	12,00	10.000,00	120.000,00
Total											110.000,00

Asignar la programación financiera del gasto

Ejercicio 2022 RAF 21 Preventivo/Definitivo - CMay Nro. 272
Institución 2 01 01 Instituto Fuegoimo de Turismo
Total del comprobante 110.000,00

Preventivo Devengado

Enero	0,00	0,00
Febrero	0,00	0,00
Marzo	0,00	0,00
Abril	0,00	0,00
Mayo	0,00	0,00
Junio	110.000,00	0,00
Julio	0,00	0,00
Agosto	0,00	0,00
Setiembre	0,00	0,00
Octubre	0,00	0,00
Noviembre	0,00	0,00
Diciembre	0,00	0,00
120.000,00		0,00

CONFIRMAR CANCELAR VER PROG. FINANCIERA DEL GASTO

Luego se completa la Etapa Definitiva del comprobante, cargando el proveedor y la norma legal, con los mismos datos que las líneas anteriores:

Completar Compromiso de Etapa Separada de Compras Mayores

MOD. LIN. PREV. DISTRIBUIR GASTO IMP. PROVISORIA IMP. PROV. DET. FACTURAS ASOCIADAS IMP. DEFINITIVO IMP. DEF. DET. ENVIAR A GENIUS

Ejercicio 2022 RAF 21 Institución 2 01 01 N° Comp 272

Filtros: Tipo NL, N° N. Legal, Letra N. Legal, Año N. Legal, Proveedor, Estado de definitivo, Sin Importe Def., BUSCAR

Acciones en multiples filas: Norma Legal, Acta Acuerdo, Proveedor, MODIFICAR, DESBLOQUEAR, ANULAR DEFINITIVO HASTA DEVENGADO

Est.	Anu	Det	Anular	N°	Tipo NL	Nro .NL	Let NL	UGG	Insumo	Subins.	Descripción Ampliada	Precio Def.	Cant. Def.	N° Ord.	Bon	Nombre Prov	Precio Prev.	Cant. Prev.
				1	Acta Acuerdo	1		2100UG	300010004	2	Servicio de telefonia fija/Pesos/	10.000,00	12,00	243	Normal	OLMOS ANDREA MARTA	10.000,00	12,00
				2	-----	0		2100UG	800030003	1	DESCUENTOS Y BONIFICACIONES /pesos	0,00	0,00	0	Normal		-10.000,00	1,00

Confirmado estos datos, verifico que los mismos sean correctos y paso a definitivo:

Est.	Anu	Det	Anular	N°	Tipo NL	Nro .NL	Let NL	UGG	Insumo	Subins.	Descripción Ampliada	Precio Def.	Cant. Def.	N° Ord.	Bon	Nombre Prov	Precio Prev.	Cant. Prev.
				2	Acta Acuerdo	1		2100UG	800030003	1	DESCUENTOS Y BONIFICACIONES /pesos	-10.000,00	1,00	0	Normal	OLMOS ANDREA MARTA	-10.000,00	1,00
				1	Acta Acuerdo	1		2100UG	300010004	2	Servicio de telefonia fija/Pesos/	10.000,00	12,00	243	Normal	OLMOS ANDREA MARTA	10.000,00	12,00



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Generación de Definitivo y Orden de Compra:

		COMPRAS MAYORES VOLANTE DE COMPROMISO DEFINITIVO EMISIÓN DEFINITIVA (SIN DETALLE)		Creación Prev.: 14/06/22 Impresión: 14/06/22 15:06:39 Hoja Nº: 1 PCpMy504		
Ejercicio: 2022 RAF: 21 Instituto Fueguino de Turismo				N° Comp. 272 Preventivo/Definitivo - CMay		
Institución: 2 01 01 Instituto Fueguino de Turismo				PA Nº: 1 Letra: E Año: 2022 Ámbito: 1 NC: 0		
En concepto de: Documentación						
Lín.	U.G.G. Clasif / Financ. / UGC	Insumo	Subpartida	Cantidad	Precio Prov. O.C.	Compromiso
2	2100UG 800030003 30000 16 UC2100	1 DESCUENTOS Y BONIFICACIONE	30140	1,00	-10.000,00 1 244	-10.000,00
1	2100UG 300010004 30000 16 UC2100	2 Servicio de telefonía fija/Pesos/	30140	12,00	10.000,00 1 243	120.000,00
Total Compromiso:						110.000,00
Total Preventivo:						110.000,00
Distribución del gasto						
Enero	0,00	Julio	0,00			
Febrero	0,00	Agosto	110.000,00			
Marzo	0,00	Setiembre	0,00			
Abril	0,00	Octubre	0,00			
Mayo	0,00	Noviembre	0,00			
Junio	0,00	Diciembre	0,00			
		TOTAL				110.000,00
Totales por Cuenta		Totales por Proveedor		Pendiente de liquidar		
UC2100	30000 16	110.000,00	1 OLMOS ANDREA MARTA	110.000,00		110.000,00

Registrado y pasado a definitivo el comprobante Preventivo/Compromiso, con la nueva líneaDESCUENTO, se deberá generar el comprobante DEVENGADO:

Registración Presupuestaria Compras Inventario Bienes de Consumo Contabilidad Portal de Compras

- Gastos
 - Compras Mayores
 - Etapa Separada
 - Preventivo/Compromiso
 - Devengado**
 - Mandado a Pagar
 - Etapa Completa
 - Fondos permanentes/específicos
 - Cesiones y Embargos
 - Fondos de Reparación
 - DEVINITIVO IMP. DEF. DET.
 - Devolución a Partida Presupuesto
 - Fondos de Terceros
 - Modificaciones Presupuestarias
 - Consultas
 - Embargos
 - Modifica Factura
- Recaudación
- Tesorería
- Fondos y Valores
- Cuentas por Cobrar
- Ayuda Gastos
- Ayuda Tesorería
- Ayuda Fondos y Valores
- Ayuda Cuentas a Cobrar

Acciones
 N
 P
 M
 D

Se registra la Etapa del Devengado por el mismo importe con el que se realizó el Preventivo y Definitivo (total a pagar al proveedor):



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Devengado - Etapa Separada - Compras Mayores

Ejercicio 2022 RAF 21 Institución 2 01 01 **Nº Comp 0**

Pieza Administrativa

Sistema: Genus Número PA: 1 Letra: E Año: 2022 Ambito: 1 Tipo: E Copias: 0 DV:

Total Devengado: 110.000,00

Fecha Contable:

Nº Depósito: 211 INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO

Detalle: Documentación

Proveedor

Proveedor: 1 OLMOS ANDREA MARTA

Tipo Proveedor: 1

CONFIRMAR **CANCELAR**

Se asocia el Preventivo/ Definitivo al Devengado:

Devengado-2022- 21- 351 Etapa Separada - Compras Mayores

MOSTRAR CABECERA MODIFICAR CABECERA ASOCIAR FACTURAS PASAR A DEFINITIVO [Volver a Trabajar con Devengados](#)

Devengado

Línea	Insumo	SubIns.	Descripción Ampliada	Ejercicio Prev.	RAF Prev.	Nro. Prev.	Cant.de la Línea	Importe
Monto del Devengado: 0,00								

Compromiso

Proveedor 1 - OLMOS ANDREA MARTA

Nº de Preventivo 0 **BUSCAR**

Ejercicio U.G.C.	Fin.	Nº Prev.	Línea Insumo	SubIns.	Descripción	Saldo Cant. Def.	Cant. Dev.	Precio Unitario	Saldo	Cant. Total	
2022	2100UG	16	261 1	300010002	1	Suministro Agua/Pesos/Metros cuadra	1,00	0,00	2.839,25	2.839,25	1,00
2022	2100UG	16	272 2	800030003	1	DESCUENTOS Y BONIFICACIONES /pesos	1,00	1,00	-10.000,00	-10.000,00	1,00
2022	2100UG	16	272 1	300010004	2	Servicio de telefonía fija/Pesos/	12,00	12,00	10.000,00	120.000,00	12,00

Pendiente de Devengar al Proveedor: 112.839,25

AGREGAR **LIMPIAR**

Devengado-2022- 21- 351 Etapa Separada - Compras Mayores

MOSTRAR CABECERA MODIFICAR CABECERA ASOCIAR FACTURAS PASAR A DEFINITIVO [Volver a Trabajar con Devengados](#)

Devengado

Línea	Insumo	SubIns.	Descripción Ampliada	Ejercicio Prev.	RAF Prev.	Nro. Prev.	Cant.de la Línea	Importe
1	800030003	1	DESCUENTOS Y BONIFICACIONES /pesos	2022	21	272	1,00	-10.000,00
2	300010004	2	Servicio de telefonía fija/Pesos/	2022	21	272	12,00	120.000,00

Monto del Devengado: 110.000,00

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Asociar Nota de Crédito/Endoso:

Facturas Asociadas

Ejercicio	2022	RAF 21	CMay-Devengado	Nº Comp 351
Nº Proveedor	1	OLMOS ANDREA MARTA		
Total del Comprobante	110.000,00			
Total de las Facturas	0,00			
Monto sin facturar	110.000,00			

Nº de factura: -

Tipo de factura:

Fecha de la Factura: 

Importe:

Comentarios:

Asociar Factura:

Facturas Asociadas

Ejercicio	2022	RAF 21	CMay-Devengado	Nº Comp 351
Nº Proveedor	1	OLMOS ANDREA MARTA		
Total del Comprobante	110.000,00			
Total de las Facturas	-10.000,00			
Monto sin facturar	120.000,00			

Nº de factura: -

Tipo de factura:

Fecha de la Factura: 

Importe:

Comentarios:

Verifico las Facturas asociadas, que no existan diferencias:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

[Volver](#)

Facturas Asociadas al Comprobante

Ejercicio	2022	RAF	21	CMay-Devengado	Nº Comp 351
Nº Proveedor	1	OLMOS ANDREA MARTA			
Total del Comprobante	110.000,00				
Total de las Facturas	110.000,00				
Diferencia de totales	0,00				

+ AGREGAR

Tipo de factura	Establecimiento	Nº de factura	Imp	Fch. factura	Comentarios
NC		1	252525 -10.000,00	10/06/22	nota de credito
FC		526	22222 120.000,00	08/06/22	factura

Vuelvo a trabajar con el comprobante Devengado y paso a Definitivo:

	COMPROBANTE DEVENGADO	Impresión:	14/06/22
	Etapa Separada - Compras Mayores	Hoja Nº:	1 RDev504

RAF: 21 Instituto Fueguino de Turismo Fecha de emisión: 14/06/22
 PA. Nro: 1 Letra: E Año: 2022 Ámbito: 1 Tipo: E NC: 0 NRO: 2022 - 21 - 351
Definitivo

Proveedor 1 OLMOS ANDREA MARTA
Tipo 1 PROVEEDOR LOCAL IB 3% FFSS 1%
 CUIT 27 17624895 0 Inscripción 999 / 150525 / 4
 Car.Gan:0 Vto.: // Vto. Exe: // Car.IB: 0 Vto. Exención: // Vto. Cédula Fiscal: 29/02/20
 Cuenta CC Bco 268 Suc N° 16506239 \$ CBU: 26800006 1020172052031
 Depósito: INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO POR: \$ 110.000,00

HABIENDOSE CUMPLIDO LA PRESTACION CONVENIDA SE HA DEVENGADO LA CANTIDAD DE PESOS:
CIENTO DIEZ MIL

A FAVOR DE : OLMOS ANDREA MARTA
EN CONCEPTO DE: Documentación

CON CARGO A LAS PARTIDAS QUE SE DETALLAN AL PIE SEGUN LO DISPUESTO POR

Acta Acuerdo 1-2022 Ej. 2022

Lin Dev	CJUo.	U.G.C.	Fin.	Clasif.	Ej.	Nº	Lin Prv	UGG	Insumo - Subl Descripción / Subpartida	Cantidad	Importe	Bon
2	2-1-1	UC2100	16	30000	2022	272	1	2100UG	300010004 2	12,00	120.000,00	N
									Servicio de telefonía fija/Pesos/ / 30140			
1	2-1-1	UC2100	16	30000	2022	272	2	2100UG	800030003 1	1,00	-10.000,00	N
									DESCUENTOS Y BONIFICACION / 30140			
Total: \$											110.000,00	

Facturas Asociadas

Tipo	Nro Comprobante	Importe	Observaciones
NC	1 - 252525	-10.000,00	nota de credito
FC	526 - 22222	120.000,00	factura



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Confirmado el paso a Definitivo, continuo con las demás etapas del Gasto.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

ANEXO - INSTRUCTIVO REGISTRO DE ALTA DE NOTA DE CRÉDITO/ENDOSO - CESIONES

Dentro de esta opción se genera el alta de las Notas de créditos/Endosos recibidos, donde el proveedor cede un monto para ser aplicado en un pago futuro. Desde la misma se visualizará su existencia, si ha sido aplicada y en que tramite se aplicó.

Cesiones y Anticipos a Proveedor

Registración Presupuestaria - Gastos – Cesiones y Anticipos a proveedor: La opción mencionada, permite generar un registro de Cesiones a un proveedor en particular, el cual impacta en futuros pagos que se emitan al mismo. A su vez se agrupan los Anticipos Financieros que se emiten a un proveedor.

Al ingresar a la opción antes mencionada, el sistema solicita el ingreso del contexto de trabajo: Ejercicio - Carácter - Jurisdicción - Unidad Organizativa - RAF.

Ingrese contexto de LIQUIDADO

Ejercicio ↑

Caracter ↑

Jurisdicción ↑

Unidad Organizativa ↑

RAF ↑

Una vez ingresados los datos de contexto, se despliega la siguiente pantalla, que se compone de la siguiente manera:

Trabajar con Cesiones y otros

Ejercicio RAF

Tipo Estado

Cesion Nº

Proveedor Nº Nombre

Saldo mayor que

Fecha de Proceso Desde Hasta

+ CESIÓN

RAF	Tipo	Nro.	Estado	Prov.	Nombre	Inicio	Fin	Fecha Proceso	Total	Saldo
310	Anticipo a Proveedores	1	No anulada	25028	TH 53º 67º OBRAS S.R.L.	23/01/19	31/12/19	23/01/19	563.664,78	563.664,78

+ CESIÓN: Es un documento público por el cual una de las partes se obliga a transferir a otra un derecho del que es titular, para que este último lo ejerza a nombre propio.

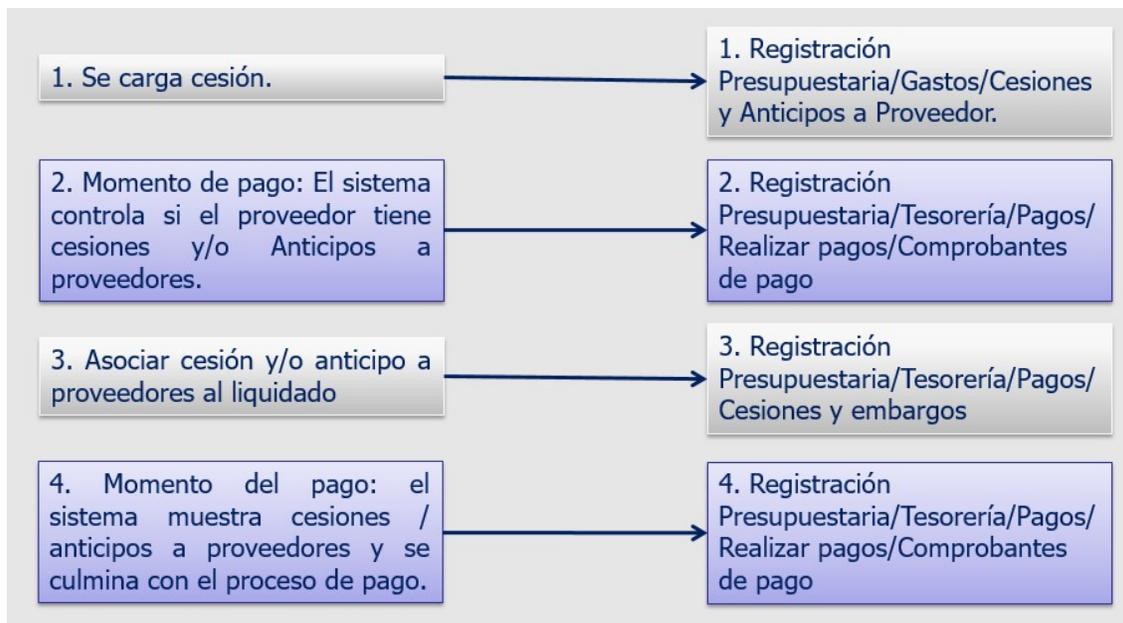


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Instancias de una cesión/ anticipo a proveedores



Mediante la acción "CESION" el sistema nos permite iniciar la carga de datos para el registro:

- **Proveedor Cedente:** proveedor que cede el pago o un porcentaje del mismo.
- **Vigencia desde/hasta:** fecha de inicio (para el caso de Nota de Crédito/Endoso, corresponde a la fecha de emisión) y finalización de la cesión (corresponde a un campo no obligatorio para el caso de Nota de Crédito/Endoso).
- **Escritura N° - Fecha:** número de escritura o nota que autoriza la cesión. Para el caso de nota de crédito/endoso consignar el número de esta.
- **Observación:** Detallar actuaciones que originan esta cesión o registro de nota de crédito/endoso.
- **Proveedor Cedido:** proveedor beneficiario de la cesión (495-Tesorería General para el Poder Ejecutivo).
- **Importe Cedido**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Cesión de Proveedor

Ejercicio 2019 RAF 310 N° 12
 Proveedor cedente 10 LI SIN PAO - LA VICTORIA
 Fecha de recepción 11/10/19 Hora de recepción 14:50:10
 Vigente desde 01/01/19 hasta 15/10/19

Escritura

N° 125 Fecha 10/10/19

Observación prueba

Proveedor/es Cedido/s

Prov.	Nombre	Cedido	Pagado
1	NICOLAS BASBOUS	50,00	0,00
0		0,00	0,00
0		0,00	0,00
0		0,00	0,00
0		0,00	0,00
0		0,00	0,00
[Nueva fila]			
		Total cedido	50,00
		Total pagado	0,00

CONFIRMAR CANCELAR

Habiendo ingresado los datos anteriores, se procede a confirmar la cesión y se genera el siguiente registro:

RAF	Tipo	Nro.	Estado	Prov.	Nombre	Inicio	Fin	Fecha Proceso	Total	Saldo
310	Anticipo a Proveedores	1	No anulada	25028	TH 53° 67° OBRAS S.R.L.	23/01/19	31/12/19	23/01/19	563.664,78	563.664,78
310	Cesión	12	No anulada	10	LI SIN PAO - LA VICTORIA	01/01/19	15/10/19	11/10/19	50,00	50,00
310	Cesión	11	No anulada	1	NICOLAS BASBOUS	01/10/19	15/10/19	11/10/19	15.000,00	15.000,00

Opciones de Ayuda:

- Permite modificar la cesión.
- Permite anular la cesión.
- Permite ver información ampliada. En esta herramienta se visualiza la cancelación de la cesión permitiendo identificar así en que actuaciones se ha aplicado dicha cesión.
- Permite cargar detalle de facturas cedidas. En el caso que se conozca sobre que factura se aplica la cesión o nota de crédito/endorso.

El siguiente paso es la asociación de la cesión al LIQUIDADADO. Se deberá buscar el comprobante y mediante el siguiente icono, se procede a generar la relación: cesión/embargo y liquidado.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Trabajar con Comprobantes de Mandado a Pagar de Compras Mayores

LIQ. IMPAGAS DEUDAS RAF MAND. PAGAR RETENCIONES

Institución: 05 01 Subsecretaría de Economía y Finanzas
 Proveedor: 0
 Nro. Comprobante: 0
 Tipo de Comprobante: Liquidado - CMay
 Pieza Administrativa: Nº: 0 Letra: Año: 0 Ámbito: Tipo: Nº Copias: 0
 Tipo de Mandado a Pagar: Todos Estado: Todos
 Residencia: Todos Tipo de proveedor: Todos

BUSCAR

Sólo verá las instituciones autorizadas para su usuario + AGREGAR

Cab	Lin	Ana	Pro	De	Ces	Pag	Anu	Int	Def.	Res	Per	Dsc	RAF	TC	Nº	Tipo	Estado	Proveedor	Año	PA	Nº	PA	Residencia	Liquidado	Pendiente
													310	Liquidado - CMay	1380	Patrimonial	Definitivo	LI SIN PAO - LA VICTORIA	2019		1		5.000,00	0,00	
													310	Liquidado - CMay	1379	Liquidado Puro	Definitivo	LI SIN PAO - LA VICTORIA	2019		1		5.000,00	5.000,00	

Al presionar el icono antes mencionado, el sistema despliega la siguiente ventana, donde se deberá relacionar la cesión al liquidado.

Trabajar con Cesiones del Mandado a Pagar

CESIONES DEL MANDADO A PAGAR CESIONES DEL PROVEEDOR COPIAR CESIONES IMPORTAR CESIONES

Mandado a Pagar

Ejercicio	2019	RAF	310
Tipo Comp.	Liquidado - CMay		
Nº Comp.	1379	Monto Liquidado	5.000,00
Proveedor	10 LI SIN PAO - LA VICTORIA	Total Cedido	0,00

BUSCAR

Comprobante de pago que tomó la cesión + AGREGAR

TC	Nº	Prior.	Nombre	Fch. Ces.	Cesionario	Pagado	Prior. pago	Ej. Parte	RAF Parte	Bco. Parte	Nro. Parte	Tipo Relacionado
----	----	--------	--------	-----------	------------	--------	-------------	-----------	-----------	------------	------------	------------------

Mediante la tecla de “AGREGAR” se procede a generar el registro, indicando los siguientes datos:

- Prioridad de Cesión
- Proveedor Cedido
- Fecha de Cesión
- Importe de Cesión
- Ejercicio
- RAF
- Tipo: Cesión o Embargo
- Nº: Seleccionar la cesión generado en el paso anterior.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Cesión de un Mandado a Pagar

Ejercicio 2019 RAF 310 Tipo Liquidado - CMay Comprobante N°: 1379
 Proveedor 10 LI SIN PAD - LA VICTORIA
 Total Mandado a Pagar 5.000,00 Pagado 0,00
 Total Cedido 0,00 Pagado 0,00

Prioridad de la cesión
 Proveedor cedido NICOLAS BARBOUS
 Fecha de cesión 18
 Importe de cesión
 Cesión General asociada Ejercicio RAF Cesión

Importe pagado 0,00 Saldo de la cesión 0,00
 Estado de la cesión Fecha de proceso: 11/10/19
 Prioridad para pagar en parte 0
 Comprobante de pago donde se pagará 0 0 0 0

Habiendo ingresado los datos anteriores, se procede a confirmar el registro.

Comprobante de pago que tomó la cesión

TC	N°	Prior.	Nombre	Fch. Ces.	Cesionario	Pagado	Prior. pago	Ej. Parte	RAF	Parte	Dco. Parte	Nro. Parte	Tipo	Relacionado
Liquidado - CMay	1379	1	NICOLAS BARBOUS	11/10/19	50,00	0,00	0	0	0	0	0	0	Cesión	

Relacionado la cesión al Liquidado, el siguiente paso es generar el PAGO, mediante el módulo de tesorería: **Registración Presupuestaria – Tesorerías – Pagos – Realizar Pagos – Comprobantes de Pago.**

En caso de no estar asociada a una orden de pago o la existencia de esta es anterior a la cesión cargada el sistema permite generar un Parte de pago asociando una Cesión recién en esa instancia.